



Ministerio de Cultura  
Teatro Nacional Cervantes

**PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE VACANTES  
COMITÉ DE SELECCIÓN N°6 - 2015**

**ACTA N°5**

En la ciudad de Buenos Aires, a los 20 días del mes de Agosto de 2015, se reúnen en la sede del TEATRO NACIONAL CERVANTES, organismo autárquico en jurisdicción del MINISTERIO DE CULTURA DE LA NACIÓN, sito en Av. Córdoba N° 1318 Piso 2 Dpto. "A", los integrantes del Comité de Selección N° 6 - 2015, conformados bajo la Resolución TNC N°325 de fecha 13 de mayo de 2015 en adelante CS.

Se encuentran presentes en representación del TEATRO NACIONAL CERVANTES la Sra. Aida GIACANI, la Sra. Paula TRABATTONI, y el Dr. José Luis ALVAREZ, en calidad de experto en representación de la OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES, el Lic. Eduardo ECHEVERRY, por la SINDICATURA GENERAL DE LA NACION la Cdra. Andrea J. LAZZAROBASTER, por la CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN el C.P.N. Juan C. QUINOS, por la de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS Lic. Facundo Javier VARGAS y por la PROCURACIÓN DEL TESORO la Dra. Jazmín Edith CORTI, como veedor por la UNIÓN PERSONAL CIVIL DE LA NACIÓN el Sr. Diego MIRABELLI y por la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO el Sr. Carlos MALDONADO y como Secretaria Técnica la Srta. Pamela MORÍNIGO y la Lic. María Isabel DI MATTEO, quienes rubrican la presente, dejándose constancia que se han cursado las invitaciones correspondientes.-----

Siendo las 14:00 hs. se da por iniciada la reunión con el objetivo de tratar el siguiente Orden del día:

1. Dar tratamiento al reclamo realizado por el postulante José Carlos Grinfeld
2. Aprobar la grilla de puntuación para la etapa de Evaluación de Antecedentes Curriculares y Laborales, de los cargos asignados a este CS.

Luego de un intercambio de opiniones se procede a la aprobación de la grilla de puntuación que se agrega a la presente como Anexo I, para la Evaluación de Antecedentes Curriculares y Laborales para:

- **PROFESIONAL DE PRENSA ARTÍSTICA**  
(2015-009407-TEATRO-P-SI-X-C)
- **PROFESIONAL EN GESTIÓN DE COMPRAS**  
(2015-009439-TEATRO-P-SI-X-C)
- **PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN AUDITORÍA CONTABLE**  
(2015-009434-TEATRO-P-SI-X-B)
- **PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN AUDITORÍA JURÍDICA**  
(2015-009435-TEATRO-P-SI-X-B)




Ministerio de Cultura  
Teatro Nacional Cervantes


- PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN GESTIÓN CULTURAL  
(2015-009404-TEATRO-P-SI-X-B; 2015-009405-TEATRO-P-SI-X-B)
- PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN GESTIÓN DE CONTRATOS DE SERVICIOS TEATRALES  
(2015-009475-TEATRO-P-SI-X-B)
- PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN PATRIMONIO Y SUMINISTROS  
(2015-009406-TEATRO-P-SI-X-B)


Respecto al tratamiento del primer orden del día, este CS accedió a la solicitud realizada por el postulante, y decide ratificar la decisión tomada de No Admisión, reflejada en el Acta N° 04.

Por último, se instruye a la Secretaría Técnica del Comité de Selección a que publique la grilla aprobada en la cartelera habilitada al efecto, y en la página WEB correspondiente.

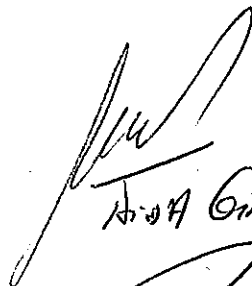
Siendo las 12:00 hs. se levanta la sesión firmándose un ejemplar de un solo tenor y a un solo efecto.

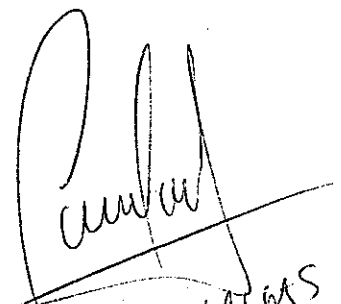
  
Diego Fernández  
UEN

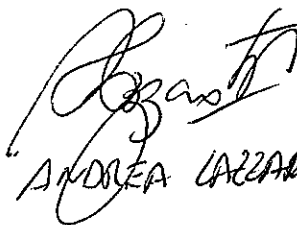
  
María Inés Sobel

  
PAULA A. TRABASSO

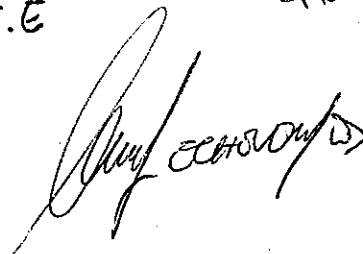
  
JUAN CARLOS QUINOS


  
MARÍA GRACIANI

  
FACUNDO URRUT

  
ANDREA CAZZARAVARA

  
Maldonado  
A.T.E

  
Prof. Carrasco

  
José Luis  
ALVAREZ



Ministerio de Cultura  
Teatro Nacional Cervantes

ANEXO I

COMITÉ N°6-2015						
CARGO						
CÓDIGO IDENTIFICATORIO	LETRA B PROFESIONAL					
EVALUADO					D.N.I.	
FACTOR A	ANTECEDENTES CURRICULARES			PUNTAJE		
				MÁXIMO ASIGNADO	PARCIAL	TOTAL
A.1. TÍTULO	TÍTULO DE PERTINENCIA DIRECTA CON EL PUESTO		9 PUNTOS	9		
ESPECIALIZACIÓN	ESPECIALIZACIÓN ATINENTE		4 PUNTOS	6		
	MAESTRÍA		5 PUNTOS			
	DOCTORADO		6 PUNTOS			
A.2. Cursos de Capacitación	Pertinencia Directa	Actividades de capacitación directamente vinculadas con el puesto, a razón de UN PUNTO Y MEDIO (1,5) por cada curso, y de UN (1) PUNTO por cada congreso, jornada o seminario, máximo 5 eventos.		10		
A.3 Informática	UTILITARIOS	Avanzado	5 PUNTOS	10		
		Intermedio	2 PUNTOS			
A.4 Idioma	Avanzado		5 PUNTOS			
	Intermedio		2 PUNTOS			
<b>TOTAL PUNTAJE FACTOR A</b>				<b>35</b>		
FACTOR B	ANTECEDENTES LABORALES			PUNTAJE		
B.1. Experiencia Laboral	<b>PERTENENCIA DIRECTA:</b> Tareas idénticas, análogas o equivalentes al puesto de trabajo concursado.	<b>PERTENENCIA INDIRECTA:</b> Tareas relacionadas con algunas de las competencias requeridas para el puesto de trabajo concursado.		MÁXIMO ASIGNADO	PARCIAL	TOTAL
	S.I.N.E.P.: En unidades organizativas cuyo personal esté comprendido en el S.I.N.E.P.	10 PUNTOS POR AÑO	5 PUNTOS POR AÑO			
	C.C.T.G.: En el ámbito de la A.P.N. cuyo personal esté comprendido en el C.C.T.G.A.P.N. homologado por Decreto N° 214/2006.	9 PUNTOS POR AÑO	4,5 PUNTOS POR AÑO			
	SECTOR PÚBLICO: En el ámbito del sector Público en General	9 PUNTOS POR AÑO	4,5 PUNTOS POR AÑO			
	SECTOR PRIVADO: En el ámbito del Sector Privado	8 PUNTOS POR AÑO	4 PUNTOS POR AÑO			
	<b>TOTAL PUNTAJE FACTOR B</b>					
<b>TOTAL PUNTAJE FACTOR A+B</b>				<b>100</b>		

*[Handwritten signatures and marks on the left side of the page]*



Ministerio de Cultura  
Teatro Nacional Cervantes

COMITÉ Nº6-2015						
CARGO						
CÓDIGO IDENTIFICATORIO	LETRA C PROFESIONAL					
EVALUADO					D.N.I.	
FACTOR A	ANTECEDENTES CURRICULARES			PUNTAJE		
				MÁXIMO ASIGNADO	PARCIAL	TOTAL
A.1. TÍTULO	TITULO DE PERTINENCIA DIRECTA CON EL PUESTO		15 PUNTOS	15		
A.2. Cursos de Capacitación	Pertinencia Directa	Actividades de capacitación directamente vinculadas con el puesto, a razón de CUATRO (4) puntos por cada curso, y de UN (1) PUNTO por cada Congreso, jornada o seminario, máximo 5 eventos.		10		
A.3. Informática	UTILITARIOS	Avanzado	5 PUNTOS	10		
		Intermedio	2 PUNTOS			
A.4. Idioma	Avanzado		5 PUNTOS	10		
	Intermedio		2 PUNTOS			
<b>TOTAL PUNTAJE FACTOR A</b>				<b>35</b>		
FACTOR B	ANTECEDENTES LABORALES			PUNTAJE		
B.1. Experiencia Laboral	PERTENENCIA DIRECTA:	PERTENENCIA INDIRECTA:		MÁXIMO ASIGNADO	PARCIAL	TOTAL
	Tareas idénticas, análogas o equivalentes al puesto de trabajo concursado.	Tareas relacionadas con algunas de las competencias requeridas para el puesto de trabajo concursado.				
S.I.N.E.P.: En unidades organizativas cuyo personal esté comprendido en el S.I.N.E.P.	10 PUNTOS POR AÑO	5 PUNTOS POR AÑO		65		
C.C.T.G.: En el ámbito de la A.P.N. cuyo personal esté comprendido en el C.C.T.G.A.P.N. homologado por Decreto Nº 214/2006.	9 PUNTOS POR AÑO	4,5 PUNTOS POR AÑO				
SECTOR PÚBLICO: En el ámbito del sector Público en General	9 PUNTOS POR AÑO	4,5 PUNTOS POR AÑO				
SECTOR PRIVADO: En el ámbito del Sector Privado	8 PUNTOS POR AÑO	4 PUNTOS POR AÑO				
<b>TOTAL PUNTAJE FACTOR B</b>				<b>65</b>		
<b>TOTAL PUNTAJE FACTOR A+B</b>				<b>100</b>		

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures]*